

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 003-2020

En la ciudad de Trujillo, en la sala de reuniones del Zoom programado, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, a horas 5:30 p.m., contando con la presencia de la Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades, Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, y de los miembros del Consejo de la Facultad: Dr. Jhon Matienzo Mendoza, en calidad de Director de la Escuela de Derecho; Dra. Sonia Cecilia Alvarado del Aguila, en calidad de Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dra. Luz Mercedes Aguilar Vilca, en calidad de Directora de la Escuela de Traducción e Interpretación, Mg. Blanca Marina Silva Castro, como representante de Docentes de la Escuela de Derecho, Mg. Edwin Eduardo Sagastegui Toribio, como representante de Docentes de la Escuela de Traducción e Interpretación Sr. Kevin Esteban Gonzales Cabanillas, como representante de Estudiantes de la Escuela de Derecho Sr. Víctor Alfonso Ortiz Villavicencio, como representante de Estudiantes de la Escuela de Ciencias del Deporte y Sr. Denis Rubén García Gutiérrez, como Presidente de la Asociación de Graduados de Ciencias de la Comunicación, se dio inicio vía zoom a la reunión convocado por la Presidenta del Consejo.

Que, estando todos los integrantes debidamente notificados a su correo electrónico y tomándose así conocimiento de la orden del día y acuerdos propios sobre las siguientes cuestiones:

1. Proyectos de Educación Continua.
2. Convenios de doble titulación.
3. Publicación de trabajos de Investigación.
4. Avances sobre el proceso de acreditación
5. Evaluación de Desempeño Docente
6. Políticas para la atención de estudiantes
7. Otros.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se inició con las palabras de saludo y bienvenida de la señorita Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades, Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez y les manifestó su gratitud por su concurrencia a esta reunión por cuanto es de suma importancia adoptar acuerdos sobre los diversos puntos de agenda. Se abre dialogo respecto a los puntos de agenda:

1. Acto seguido la Decana manifestó a los Directores de Escuela que integran el Consejo de Facultad abordó el primer punto de agenda: proyectos de Educación Continua y recordó a los Directores de Escuela presentes que no se olviden de subir al drive los proyectos de Educación Continua y a su vez felicitó a las Escuelas de Ciencias de la Comunicación y Derecho por haber cumplido y manifestó que se comunique a los estudiantes que se ha determinado que el día 24 de diciembre será feriado no laborable.

2. A continuación, la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, Presidenta del Consejo de Facultad, mencionó que uno de los temas de agenda es lo concerniente a los convenios de doble titulación y comunicó que se ha avanzado muchísimo a nivel de la Facultad de Derecho y Humanidades, muchos de ellos están en trámite y han sido suscritos, ratificados por el Rector como el caso de Derecho, Ciencias del Deporte, Educación Inicial y Educación Primaria y el Mg. Juan Tanta Restrepo de la Escuela de Arte y Diseño Gráfico Empresarial le ha comunicado que está coordinando con la Unitec de Colombia y la Dra. Sonia Alvarado del Aguila de Ciencias de la Comunicación también le ha comunicado de sus avances y aprovechando la oportunidad solicitó que informen al respecto y cedió el uso de la palabra al Mg. Juan Tanta Restrepo, Director de la Escuela de Arte y Diseño Gráfico Empresarial, que asistió a la reunión en representación de la docente Mg. Liliana Olga Melchor Agüero, quien no pudo asistir a la reunión por haberse encontrado de cumpleaños.

El Mg. Juan Tanta Restrepo manifestó que la Escuela de Arte ha iniciado las conversaciones con la Corporación Universitaria Unitec con la Escuela de Diseño Gráfico y han quedado que iban a estudiar los diferentes planes de estudios con las validaciones de hora y creditaje, se suspendió la comunicación porque ellos estaban saliendo de vacaciones y que ya ha remitido el plan de estudios y se ha hecho una primera propuesta pero que hay que esperar a que retornen de vacaciones para continuar con las coordinaciones. La Decana de la Facultad de Derecho agradeció al Mg. Tanta por haber asistido a la reunión de Consejo en representación de la Mg. Liliana Olga Melchor Agüero.

La Dra. Jeannette Tantaleán requirió a la Dra. Sonia Alvarado informe sus avances sobre los convenios de doble titulación, quien comunicó que ya han avanzado en una primera reunión con la Universidad Camilo José Cela y se quedó pendiente para hacer las tablas de equivalencias que ha estado trabajando con los Coordinadores y que para el día viernes deben remitirlas.

Acto seguido la Dra. Jeannette Tantaleán dio pase al Dr. Jhon Matienzo Mendoza de la Escuela de Derecho para que informe sobre la aplicación del convenio de doble titulación con la Universidad Camilo José Cela, el Dr. Matienzo comunicó que están en la fase de socialización con el apoyo de Lima Norte y les están dando el soporte para coordinar sobre la aplicación del convenio que significa un gran logro y que por razones de exámenes no se ha podido continuar con la siguiente fase que se trata de la captación de estudiantes y está seguro que para el mes de enero podrá cumplir con los estudiantes que muestran interés en este convenio. Asimismo, la Decana manifestó que teniendo en cuenta que la Coordinadora está con licencia sin goce de haber y que está trabajando el Mg. Vilela sería bueno que vea quien será el representante por estos meses porque ellos le han escrito y le han pedido la lista de participantes para poder trabajar y también quieren ver cómo se pueden incorporar los estudiantes del plan "C" porque la Dra. Ana Ramos le comunicó que ya tiene estudiantes del plan "C" que están interesados en seguir los estudios. El Dr.

Matienzo manifestó que van a trabajar el creditaje del plan “C” para que luego tengan el proyecto de convalidación para los primeros días del próximo año. La Decana pidió al Director de la Escuela de Derecho escribir a la contraparte porque ellos tienen un calendario académico distinto a nosotros y podría generar algún inconveniente porque terminan el año en el mes de junio. El Dr. Matienzo manifestó que tomará las medidas pertinentes.

La Decana de la Facultad de Derecho, comunicó a los presentes que el Sr. Rector le ha enviado un comunicado para ser evaluadores externos de un plan curricular de la Universidad Andina del Cuzco y que ya se ha comunicado con el Decano de Derecho que ha solicitado el apoyo a la Universidad Cesar Vallejo y manifestó al Dr. Matienzo que queda establecido en este Consejo que se necesita cuanto antes el trabajo a través de un comité de expertos que puedan ser los pares de evaluadores externos.

Acto seguido la Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades solicitó la aprobación para seguir trabajando con los convenios de doble titulación. Por otro lado requirió al Dr. Jaramillo, Director de la Escuela de Ciencias del Deporte informe al respecto quien sostuvo que ya tienen dos convenios con una universidad en Colombia y otra con la Universidad Gran Rosario en Argentina que sacan entrenadores que ya han enviado dos estudiantes y dos que vendrán y que están trabajando un nuevo convenio con la Corporación del Fútbol de Sur América para ver si los estudiantes cuando terminen tengan la licencia B y puedan trabajar en cualquier parte del mundo.

Inmediatamente la Decana cedió el uso de la palabra a la Dra. Luz Vilca Aguilar, para que informe sobre el proceso de doble titulación y manifestó que ya ha remitido su tabla de equivalencias al Dr. Miguel y está sujeto a la aprobación de las autoridades para que luego le envíen.

3. La Decana solicitó a los integrantes del Consejo si tienen algún punto que deba tratarse en el Consejo de Facultad y en cuanto al punto de agenda: publicación de trabajos de investigación solicitó a los Directores que las tesis puedan convertirse en libros. Asimismo, solicitó se informe cómo van los temas de las revistas, en Derecho el Dr. Matienzo informó que ya están subiendo la revista y falta de este semestre porque están recibiendo una capacitación para implementar un protocolo.

Acto seguido la Decana cedió el uso de la palabra al Sr. Esteban Gonzales Cabanillas quien requirió participar y manifestó que varios estudiantes están redactando sus artículos jurídicos y que a él le han remitido más o menos unos quince artículos y consideró que es un importante material académico, ante lo manifestado por el Representante de Estudiantes, la Decana solicitó la participación del Dr. Matienzo quien indicó que ya le ha dejado en el chat su correo al estudiante para que le haga llegar los artículos y poder someterlos al Comité.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a la Dra. Sonia Alvarado, quien manifestó que no tienen una revista indexada pero que ha realizado publicaciones en otras revistas indexadas, la Dra. Jeannette Tantaleán felicitó a la Dra. Sonia Alvarado por la publicación realizada en la Universidad san Ignacio de Loyola. La Decana mencionó que sería conveniente que se publique una revista a nivel de toda la Facultad de Derecho y Humanidades.

La Decana solicitó que los integrantes den su opinión para sacar una revista de la Facultad de Derecho y Humanidades, la Dra. Luz Vilca Aguilar, el Dr. Jhon Matienzo Mendoza y la Dra. Sonia Alvarado del Aguila manifestaron su conformidad, la Decana mencionó que se puede encargar a la Mg. Yanira Lázaro Ortiz, Mg. Blanca Silva y a la Dra. Sonia Alvarado para que vean la normatividad para poder contar con la revista y ver la posibilidad de una reunión con el Sr. Campechano.

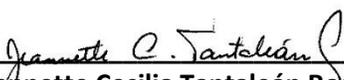
4. Acto seguido la Decana de la Facultad Derecho abordó el otro punto de agenda: avances en el proceso de acreditación y solicitó a todos los Directores de Escuela que hasta el 15 de enero se cumpla con los estándares de acreditación y requirió a la Dra. Sonia Alvarado informe sobre sus avances en acreditación, quien sostuvo que enviará un correo para que le revisen los estándares que aún no han sido evaluados para poder levantar las observaciones si es posible antes del 25 de diciembre y terminando el informe final Calidad les comunicará para que puedan presentarse en mayo y si aún no están listos para el mes de agosto. Asimismo, la Decana solicitó al Dr. Matienzo que informe sus avances porque posiblemente se reciba la visita en los meses de marzo o junio y mencionó que cuando las Escuelas de Trujillo y Chimbote se presenten a la reacreditación también estarán involucradas las demás Escuelas porque se trata de una acreditación a nivel nacional y manifestó que se adopta el acuerdo que en la próxima reunión de Consejo de Facultad se solicite al Director de Escuela de Derecho que presente un informe sobre los avances y mejora de los 34 estándares acreditación.
5. Otro tema que abordó la Decana de la Facultad de Derecho es que el Decano de Ciencias de la Salud ha solicitado al Consejo de Facultad para colaborar en la verificación de los informes de validación del proctoring y solicitó se informe al respecto, la Dra. Sonia Alvarado manifestó que ya tiene el informe, acta y excell con los resultados de la evaluación, el Dr. Matienzo comunicó que Derecho ya envió el informe, acta y excell, el Mg. Tanta indicó que la Escuela de Arte ya cumplió y ya se envió el resultado. La Dra. Luz Vilca manifestó que ya ha remitido la información. Asimismo, la Decana se comunicó por teléfono con el Dr. Carlos Jaramillo Pechene; Director de la Escuela de Ciencias del Deporte y con la Dra. Mariella Gómez Flores, Directora de la Escuela de Educación Primaria quienes a su vez comunicaron que ya remitieron la información y la Dra. Silvia Rodríguez Melgar, Directora de Educación Inicial manifestó que ya la ha remitido. La Decana indicó que comunicará al Vicerrectorado Académico que ya se ha remitido la información de la Facultad de Derecho y Humanidades-

6. Inmediatamente, la Decana de la Facultad de Derecho sobre el punto de agenda: evaluación de desempeño docente, consultó a los presentes si había incidencias en el caso de la Evaluación de Desempeño Docente, aun cuando ya se ha cumplido con remitir dicha información en el plazo establecido al Vicerrectorado Académico, no habiendo pronunciamiento alguno por los integrantes del Consejo.
7. La Decana mencionó que con respecto al siguiente punto de agenda referido a las Políticas para la atención a los estudiantes para el 2021-I ya es de pleno conocimiento el manejo interno, el trabajo constante, la cercanía y por otra parte es importante recordar mediante Consejo de Facultad para que tengan subida toda la carga y programación de verano.
8. Acto seguido la Decana cedió la palabra al Sr. Víctor Ortiz Villavicencio, Representante de Estudiantes de Ciencias del Deporte quien consultó sobre la programación del clases del semestre 2021-I, en caso sea virtual, ¿cómo se trabajaría la parte práctica?, la Decana manifestó que con la ayuda del Director de Escuela se han programado las clases prácticas para el verano y que se está a la espera de las disposiciones del Estado para saber qué se va hacer y que se buscará tener una mejora en cuanto a los videos, además de implementar algunas otras estrategias. Asimismo, la Decana cedió el uso de la palabra a la Dra. Yanira Lázaro Ortiz, docente que apoya en la parte académica a la Facultad de Derecho y Humanidades, quien ha trabajado con el equipo de Ciencias del Deporte, la Dra. Yanira Lázaro manifestó que el Dr. Carlos Jaramillo Pechene presentó un taller de reforzamiento de competencias que han llevado natación, futbol, tenis de mesa entre otras para reforzar esas competencias.

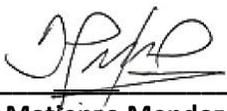
Finalmente, La Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades habiéndose agotado los puntos de agenda levantó la reunión a las 7:00 pm. deseando a los integrantes presentes la mejor navidad en unión de la familia que Dios conceda salud, resiliencia para superar las dificultades, que el niño Jesús traiga prosperidad, éxitos y agradeció a los presentes por su tiempo y les envió un abrazo virtual a todos.

Firmando los asistentes en señal de conformidad.

de conformidad.



Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez



Dr. Jhon Matzenzo Mendoza



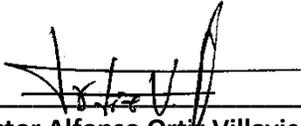
Dra. Sonia Alvarado Del Águila

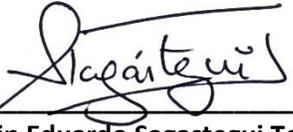


Dra. Luz Mercedes Vilca Aquilar


Mg. Blanca Marina Silva Castro


Kevin González Cabanillas


Víctor Alfonso Ortiz Villavicencio


Edwin Eduardo Sagastegui Toribio


Denis Rubén García Gutiérrez